

Numero de sesión: Sesión: 40ª
Tipo: Extraordinaria Especial
Fecha: Jueves 22 de septiembre de 2022
Hora de inicio: 10:00
Hora de término: 10:05
Lugar: Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz
 Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo
 Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai
 Lic. Ivette Alquicira Fontes

PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
 INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
 INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
 SECRETARIA TÉCNICA

Punto orden día	del del	Asunto tratado	Sentido del Comité de Transparencia		Sentido de la votación.
		Orden del día	Se aprueba	No se reservó	Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia
1.		Presentación ante el Comité de Transparencia de la actualización al Documento de Seguridad de Recursos Humanos de la Dirección Ejecutiva de Administración.		No se reservó	Se tiene por presentado
2.		Presentación ante el Comité de Transparencia de la actualización al Documento de Seguridad correspondiente a los procedimientos Atención de las Solicitudes de Acceso a la Información y Atención de solicitudes para el ejercicio de derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales (ARCO), de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales.		No se reservó	Se tiene por presentado

Numero de sesión:	Sesión: 40ª	Hora de inicio:	10:00
Tipo:	Extraordinaria Especial	Hora de término:	10:05
Fecha:	Jueves 22 de septiembre de 2022	Lugar:	Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz
Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo
Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai
Lic. Ivette Alquicira Fontes

PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
SECRETARIA TÉCNICA

3.1	Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral (CT), con motivo de la ampliación de las solicitudes de información: UT/22/02056, UT/22/02067, UT/22/02076, UT/22/02081, UT/22/02082, UT/22/02085, UT/22/02088, UT/22/02089, UT/22/02093, UT/22/02103, UT/22/02105, UT/22/02110, UT/22/02112, UT/22/02122, UT/22/02130, UT/22/02131 y UT/22/02134.	Único. Se otorga la ampliación del plazo excepcional por un periodo que no podrá exceder de 10 días hábiles contados a partir de la fecha de vencimiento del primer plazo de la solicitud.	No se reservó	Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia
4.1	Proyecto de Resolución del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral (CT) respecto de la solicitud de acceso a la información UT/22/01976. Información relativa a las actas de las Reuniones Consultivas en los 10 Distritos Electorales del estado de Oaxaca respecto a la Consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas en materia de	Primero. Información pública. Se pone a disposición la información considerada como pública. Segundo. Confidencialidad total. Se confirma la clasificación de confidencialidad total formulada por las áreas DERFE y JL-OAX.	No se reservó	Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia

Numero de sesión: Sesión: 40ª
Tipo: Extraordinaria Especial
Fecha: Jueves 22 de septiembre de 2022
Hora de inicio: 10:00
Hora de término: 10:05
Lugar: Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz
 Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo
 Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai
 Lic. Ivette Alquicira Fontes

PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
 INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
 INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
 SECRETARIA TÉCNICA

	Distritación, efectuadas los días 8 y 9 de julio de 2022; y los vínculos donde puedan ser consultadas dichas reuniones por la ciudadanía.	<p>Tercero. Confidencialidad parcial. Se confirma la clasificación de confidencialidad parcial formulada por las áreas DERFE y JL-OAX</p> <p>Cuarto. Inconformidad. En caso de inconformidad con la presente resolución podrá interponer el medio de impugnación respectivo.</p>		
4.2	Proyecto de Resolución del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral (CT) respecto de la solicitud de acceso a la información UT/22/02042. Información relativa al número de denuncias interpuestas (por cargo y nombre) contra los vocales de las juntas locales ejecutivas de Durango, Guanajuato y Estado de México desde el año 2015 a la fecha; y, motivo y circunstancia del porqué los coordinadores del Registro	<p>Primero. Información pública. Se pone a disposición la información considerada como pública.</p> <p>Segundo. Confidencialidad total. Se confirma la clasificación de confidencialidad total realizada por las áreas DJ, OIC, JL-DGO y JL-GTO.</p> <p>Tercero. Incompetencia. Toda vez que la manifestación de incompetencia de las áreas</p>	No se reservó	Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia

Numero de sesión:	Sesión: 40ª	Hora de inicio:	10:00
Tipo:	Extraordinaria Especial	Hora de término:	10:05
Fecha:	Jueves 22 de septiembre de 2022	Lugar:	Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz
Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo
Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai
Lic. Ivette Alquicira Fontes

PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
SECRETARIA TÉCNICA

	Federal de Electores no presentaron examen como el resto del personal del Servicio Profesional Electoral adscrito a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.	DERFE (puntos 1 y 2), DESPEN (punto 1), DJ (punto 2) y JL-MEX (punto 1) no invoca a un sujeto obligado diverso al INE, se ha determinado obviar el análisis. Cuarto. Inconformidad. En caso de inconformidad con la presente resolución podrá interponer el medio de impugnación respectivo.		
4.3	Proyecto de Resolución del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral (CT) respecto de la solicitud de acceso a la información UT/22/02097. Información relativa a la Reforma Electoral.	Primero. Información pública. Se pone a disposición la información considerada como pública. Segundo. Incompetencia. Se confirma la manifestación de incompetencia sustentada por las áreas DS (puntos 1, 2, 3, 4, 5 y 11) y SE (puntos 1, 2, 3, 4, 5 y 11). Tercero. Orientación. Se orienta a la persona solicitante dirigir su petición ante la	No se reservó	Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia

Numero de sesión:	Sesión: 40ª	Hora de inicio:	10:00
Tipo:	Extraordinaria Especial	Hora de término:	10:05
Fecha:	Jueves 22 de septiembre de 2022	Lugar:	Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz
Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo
Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai
Lic. Ivette Alquicira Fontes

PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
SECRETARIA TÉCNICA

		<p>Oficina de la Presidencia de la República, Cámara de Diputados y Senado de la República, quienes podrían contar con la información solicitada.</p> <p>Cuarto. Inconformidad. En caso de inconformidad con la presente resolución podrá interponer el medio de impugnación respectivo.</p>		
4.4	<p>Proyecto de Resolución del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral (CT) respecto de la solicitud de acceso a la información UT/22/02100. Información relativa al dictamen de procedencia técnica señalado en el oficio INE/OAX/JL/VS/01011/2022.</p>	<p>Primero. Información pública. Se pone a disposición la información considerada como pública.</p> <p>Segundo. Confidencialidad total. Se confirma la clasificación de confidencialidad total formulada por el área OIC (punto 2).</p> <p>Tercero. Confidencialidad parcial. Se confirma la clasificación de confidencialidad parcial</p>	No se reservó	Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia

Numero de sesión:	Sesión: 40ª	Hora de inicio:	10:00
Tipo:	Extraordinaria Especial	Hora de término:	10:05
Fecha:	Jueves 22 de septiembre de 2022	Lugar:	Virtual

Integrantes del Comité de Transparencia presentes en la sesión:

Mtro. Emilio Buendía Díaz
Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo
Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai
Lic. Ivette Alquicira Fontes

PRESIDENTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
INTEGRANTE TITULAR CON DERECHO A VOTO
SECRETARIA TÉCNICA

		<p>formulada por el área JL-OAX (punto 3).</p> <p>Cuarto. Inconformidad. En caso de inconformidad con la presente resolución podrá interponer el medio de impugnación respectivo.</p>		
4.5	<p>Proyecto de Resolución del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral (CT) respecto de la solicitud de acceso a la información UT/22/02115. Información relativa a un vehículo.</p>	<p>Primero. Información pública. Se pone a su disposición la información que no requiere pronunciamiento del CT.</p> <p>Segundo. Reserva temporal total. Se confirma la clasificación de reserva temporal total formulada por el área DEA.</p> <p>Tercero. Inconformidad. En caso de inconformidad con la presente resolución podrá interponer el medio de impugnación respectivo.</p>	No se reservó	Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia